

### **ACTA**





EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE, SE REUNIERON PREVIA CONVOCATORIA, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARÍA, LA CUAL, SE CONVOCÓ BAJO EL SIGUIENTE -----------ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA, 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4. HACER DE CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, EL NOMBRAMIENTO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS, A FAVOR DEL MAESTRO JAVIER ALMAZAN ORIHUELA, COMO RECTOR DEL ORGANISMO, 5.- PROPUESTA Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO ACADÉMICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA A DIVERSA NORMATIVIDAD DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD, 7.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO AUTORIZADO DE SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO 2012, DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, 8,- CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PASE DE LISTA.

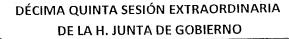
INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ.- REPRESENTANTE DEL C GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DÉ GOBIERNO.- BIENVENIDOS TODOS USTEDES, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE, DECLARO ABIERTA LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, POR LO TANTO, SOLICITO AL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDA AL PASE DE LISTA.

INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PROCEDO AL PASE DE LISTA.

LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ	
REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO	PRESENTE
DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ	
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA H. JUNTA	PRESENTE



### **ACTA**





DE GOBIERNO	
MTRO. ÓSCAR JESÚS ARENAS SILVA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	PRESENTE
LIC. NOÉ GUADARRAMA MARIACA  REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	PRESENTE
C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE CULTURA DE MORELOS	PRESENTE
MTRO. JORGE CÁZARES CAMPOS  CIUDADANO MORELENSE DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES	AUSENTE
MTRO. FRUCTUOSO GARCÍA RODRÍGUEZ  CIUDADANO MORELENSE DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES	PRESENTE
MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA  RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE  MORELOS	PRESENTE
LIC. MARIO ISRAEL GAVIÑA ASTUDILLO  COMISARIO PÚBLICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS	PRESENTE

### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARÍO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE OCHO INTEGRANTES DE NUEVE, SEIS CON VOZ Y VOTO, Y DOS CON VOZ, PERO SIN VOTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN.

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ESTA PRESIDENCIA DECLARA QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON





## CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS

#### **ACTA**

# DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



EL ORDEN DEL DÍA, LES PIDO SE SIRVAN MANIFESTAR SU CONFORMIDAD CON LA RATIFICACIÓN LEVANTANDO LA MANO.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI ME PERMITEN, QUIERO SOLICITAR A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, AUTORIZACIÓN PARA QUE PERMANEZCAN EN EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN, LA LIC. DIANA BELEM SÁNCHEZ MARTÍNEZ Y EL C. JOSÉ LUIS ACOSTA VEGA, PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD

### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PROCEDO À LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, SI ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL MISMO, FAVOR DE MANIFESTARLO.

INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-- QUEDA A CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES EL ORDEN DEL DÍA, SI NO HAY OBSERVACIONES, SOLICITO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DEL MISMO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. GRACIAS.

### CMAEM/A-1/SE15A/19-06-12 TERCER PUNTO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA,
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, ARTES
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4. HACER DE CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE



## CEPHEE DE LAS ARTES DO DE MORELOS

### 





MORELOS, EL NOMBRAMIENTO SIGNADO POR EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS, A FAVOR DEL MAESTRO JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, COMO RECTOR DE ESTE ORGANISMO.

- 5. PROPUESTA Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO ACADÉMICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.
- 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA A DIVERSAS NORMATIVIDAD DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD,"
- 7.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO AUTORIZADO DE SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO 2012, DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO, Y
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, EL NOMBRAMIENTO SIGNADO POR EL NOMBRAMIENTO SIGNADO POR EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS.

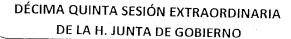
INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- CONTINUAMOS CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL REFIERE HACER DEL CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, EL NOMBRAMIENTO SIGNADO POR EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS, A FAVOR DEL MAESTRO JAVIER ALMAZAN ORIHUELA, COMO RECTOR DE ESTE ORGANISMO PARA LO CUAL CEDO EL USO DE LA VOZ AL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO PARA QUE NOS HAGA EL FAVOR DE DAR LECTURA A SU NOMBRAMIENTO.

INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA HAJUNTA DE GOBIERNO.- MUCHAS GRACIAS, CUENTO CON UN DOCUMENTO EN MI PODER SUSCRITO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS MAESTRO MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO, EL CUAL SI ME PERMITEN DARÉ LECTURA, CUERNAVACA, MORELOS A SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS



### CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS

#### ACTA





ARTÍCULOS 70 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 1, 2, 3, 4, 11, 45 Y 46 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 1, 2, 25, 26, 28 Y 32 DE LA LEY DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; 1, 4, 5 FRACCIÓN II, 10, 11 Y 12 DE LA LEY QUE CREA AL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS; 1, 4 FRACCIÓN II, 19 Y 20 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES, TENGO A BIEN DESIGNAR AL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA COMO RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, Y AL FINAL SU NOMBRE Y FIRMA. UNA VEZ QUE SE HA DADO LECTURA, LE PIDO AL MAESTRO JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, SE PONGA DE PIE PARA HACER LA ENTREGA FORMAL DE SU NOMBRAMIENTO; COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS USTEDES, HASTA EL DÍA DE HOY SI VENÍA FUNGIENDO COMO ENCARGADO DE DESPACHO, Y SOLO HACER EXTENSIVO EL MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR, SOLICITÁNDOLE QUE COMO HASTA EL DÍA DE HOY SE HA REALIZADO, SIGA LLEVANDO A BUEN PUERTO ESTE ORGANISMO, DE LO CUAL ESTA SEGURO ASÍ SERÁ, BASADO EN SU TRABAJO QUE TANTO COMO ENCARGADO DE DESPACHO COMO SECRETARIO ACADÉMICO HA REALIZADO DE FORMA SATISFACTORIA, ASÍ ES QUE LE DESEO LO MEJOR DE LOS ÉXITOS.

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO. - SE TIENE POR ENTERADO EL PUNTO DEL DÍA EN RELACIÓN AL CONOCIMIENTO DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO EN RELACIÓN DEL NOMBRAMIENTO SIGNADO POR EL GOBERNADOR A FAVOR DEL MAESTRO JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA COMO RECTOR DEL ORGANISMO, Y CEDO EL USO DE LA VOZ AL RECTOR POR SI DESEA DECIR ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO O ALGÚN MENSAJE.

INTERVIENE EL MTRO JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, PRIMERO QUISIERA EXTERNAR LAS GRACIAS POR ESA CONFIANZA QUE TIENEN HACIA MI PERSONA PARA QUE PUEDA LLEVAR EL CARGO QUE HOY ME OTORGAN, Y EN SEGUNDO DAR A CONOCER LA SITUACIÓN DEL CASO DEL CMAEM, LA CUAL ES UNA INSTITUCIÓN QUE ESTÁ TRATANDO DE CONVERTIR A LOS MUCHACHOS MÁS QUE A LAS ARTES COMO UNA PROFESIÓN SOLAMENTE, SI NO A LAS ARTES COMO UN ESTILO DE VIDA, CREO QUE ESO ES ALGO MUY IMPORTANTE, DE TAL FORMA DE QUE AL TRABAJAR EN ESTA IDEA, PARA QUE ELLOS PUEDAN VERSE COMO ARTISTAS, PERO NO SOLO COMO PROFESIÓN SI NO COMO ALGO QUE LLEVAN DENTRO Y QUE LES PERMITE HACER MUCHAS COSAS, ESTAMOS TRABAJADO EN ESTO CON LOS MUCHACHOS. ESTÁN MUY METIDOS ΕN LA ESCUELA **HEMOS** CUANTITATIVAMENTE MUCHO, HEMOS DUPLICADO EL NÚMERO DE ALUMNOS, QUEREMOS AHORA DAR UN SALTO CUALITATIVO, Y DE AHÍ TRABAJAR CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES PARA IR CHECANDO CUAL ES EL APOYO QUE PODEMOS IR LOGRANDO A TRAVÉS DE ESTO Y TAMBIÉN QUE USTEDES SE SIENTAN CON LA IDEA QUE AQUÍ EN EL CMAEM, SON RECIBIDOS, QUE AQUÍ EN EL CMAEM PUEDEN VENIR A ESTAR EN ESPECTÁCULOS O EN

R



### **ACTA**

The state of



## DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

EVENTOS ARTÍSTICOS QUE PUEDEN SERVIR NO SOLAMENTE PARA ESTO, SINO PARA TODA LA POBLACIÓN DE MORELOS, EL VIERNES PASADO TUVIMOS UN EVENTO QUE ESTUVO ABARROTADO, ES INSUFICIENTE EL ESPACIO PERO EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS ESTA CON ESA IDEA DE QUE LOS CIUDADANOS MORELENSES SE ACERQUEN REALMENTE A LAS ARTES Y ESE ES EL CAMINO QUE VAMOS A ESTAR SIGUIENDO, ACERCAR ESTO A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS Y CUERNAVACA EN ESPECIAL.

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PUES USTED CUENTA SEÑOR DIRECTOR CON EL APOYO DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO EN TODO LO QUE A NUESTRA COMPETENCIA CORRESPONDE PARA BENEFICIO Y EN ABONO DE LAS LABORES QUE SE DESEMPEÑAN ES ESTE CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES, Y SI NADIE TIENE ALGÚN COMENTARIO EXTRA QUE DECIR, COMO TODOS SABEN ESTE PUNTO ES SOLO DE CONOCIMIENTO, POR LO QUE QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE ESTA JUNTA EL NOMBRAMIENTO SEÑALADO.

### CMAEM/A-2/SE15A/19-06-12 CUARTO PUNTO

CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, EL NOMBRAMIENTO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, QUEDAN DEL CONOCIMIENTO DEL NOMBRAMIENTO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS A FAVOR DEL MAESTRO JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, COMO RECTOR DEL ORGANISMO, DE FECHA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO ACADÉMICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO. PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA PROPUESTA Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO ACADÉMICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, CUYA CURRICULA PUEDEN ENCONTRAR TODOS EN EL ANEXO NÚMERO UNO DE SU CARPETA, LA PROPUESTA SE REFIERE, AL ARQUITECTO ARTURO VÁZQUEZ NAVARRETE, LE CEDO LA

if T





### **ACTA**





VOZ AL RECTOR PARA QUE NOS HAGA EL FAVOR DE AUXILIARNOS EN EL DESARROLLO DEL PUNTO.

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- EL MAESTRO ARTURO VÁZQUEZ NAVARRETE TIENE DE ORIGEN LA CARRERA DE ARQUITECTO, HA TRABAJADO EN TODA ESTA PARTE DE LAS ARTES, PRINCIPALMENTE EN EL ÁREA DE DIBUJO Y PINTURA A TRABAJADO TANTO A NIVEL NACIONAL COMO A NIVEL INTERNACIONAL DE ESTA MISMA ÁREA, TAMBIÉN ESTÁ HACIENDO LO QUE ES LA MAESTRÍA Y EL DOCTORADO LO CUAL LA MAESTRÍA YA LA TERMINÓ EN HISTORIA DEL ARTE, EN EL CENTRÓ DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN HUMANIDADES DEL ESTADO DE MORELOS (CIDHEM), ESTÁ TRABAJANDO CON SU DOCTORADO EN ESTA MISMA LÍNEA, QUE ES HISTORIA DEL ARTE; SE HA DESEMPEÑADO EN DIFERENTES LUGARES COMO DOCENTE EN DIFERENTES NIVELES Y ACTUALMENTE TAMBIÉN DA CLASES EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM), EN LA ESCUELA DE ARQUITECTURA, BUENO CONSIDERO QUE TIENE LAS CARACTERÍSTICAS PARA SER CONSIDERADO COMO EL SECRETARIO ACADÉMICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- MUCHÍSIMAS GRACIAS, ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES.

INTERVIENE EL LIC. MARIO ISRAEL GAVIÑA ASTUDILLO, COMISARIO PÚBLICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS - SI ME PERMITEN VOY A DAR LECTURA AL ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO DEL ESTATUTO ORGÁNICO, VIGENTE EN EL CMAEM, QUE A LA LETRA DICE ASÍ: PARA SER LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: FRACCIÓN PRIMERA.- POSEER COMO MÍNIMO, GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA; FRACCIÓN SEGUNDA - HABER DESEMPEÑADO DE MANERA SOBRESALIENTE LABORES DE DOCENCIA O INVESTIGACIÓN A NIVEL SUPERIOR EN EL ÁREA DE LAS ARTES, Y FRACCIÓN TERCERA.-SER PERSONA HONORABLE DE RECONOCIDO PRESTIGIO PROFESIONAL. DE LA LECTURA REALIZADA AL CURRICULUM QUE NOS HICIERON EL FAVOR DE ANEXAR EN LA CONVOCATORIA A ESTA SESIÓN, SE APRECIA QUE SE HA DESEMPEÑADO EN DIVERSOS COMO ARTISTA TANTO DENTRO DEL PAÍS INTERNACIONALMENTE, CON LO CUAL CONSIDERO SALVO QUE EL MAESTRO FRUCTUOSO, INCLUSO O ALGUNO DE LOS AQUÍ PRESENTES TENGA UNA OPINIÓN DIFERENTE, YA QUE LO SOLICITADO POR DICHA FRACCIÓN ES MUY SUBJETIVO, PERO DESDE MI PUNTO DE VISTA SI SE CUMPLE CON EL REQUISITO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN TERCERA. RESPECTO AL REQUISITO DE HABER DADO DOCENCIA A NIVEL SUPERIOR, SE VE EN LA PARTE FINAL DEL QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA IMPARTIENDO CLASES DE ARQUITECTURA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CON LO CUAL CUMPLIRÍA EL REQUISITO SOLICITADO POR LA FRACCIÓN SEGUNDA, YA QUE ÉSTA NO SEÑALA TIEMPO MÍNIMO DE HABER DADO CLASES, SINO ÚNICAMENTE HABERLA DADO A NIVEL SUPERIOR Y QUE SEA EN EL ÁREA DE LAS ARTES, Y AL SER LA ARQUITECTURA UNA DE LAS DENOMINADAS BELLAS ARTES, CONSIDERO CUMPLE CABALMENTE CON DICHO





### CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES **DEL ESTADO DE MORELOS**

### **ACTA**





REQUISITO. FINALMENTE ESTA EL REQUISITO DE TENER EL GRADO DE MAESTRO, Y ES AQUÍ DONDE VIENE MI DUDA, Y LA EXPRESO COMO DUDA PORQUE AL DESARROLLAR EL PUNTO EL MAESTRO JAVIER ALMAZÁN NOS INFORMÓ QUE YA HABÍA TERMINADO LA MAESTRÍA EN HISTORIA DEL ARTE, SIN EMBARGO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE NOS PRESENTAN SOLO SE APRECIAN DOS DOCUMENTOS, EL PRIMERO QUE ES SU TITULO, EL CUAL DICE ÚNICAMENTE ARQUITECTO, Y EL SEGUNDO QUE ES UNA CÉDULA PROFESIONAL LA CUAL SEÑALA EXPRESAMENTE LICENCIADO EN ARQUITECTURA, CON LO CUAL NO CUMPLIRÍA EL EXTREMO DE TENER EL GRADO DE MAESTRÍA, PERO SI COMO LO SEÑALÓ EL RECTOR, EL CANDIDATO A PUESTO DE SECRETARIO ACADÉMICO YA CUENTA CON DICHO GRADO, PUES AGRADECERÍA NOS FACILITARA EL DOCUMENTO QUE AVALE DICHOS ESTUDIOS PARA QUE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, PUEDA ESTAR EN POSIBILIDAD DE ACREDITARLO Y EN SU CASO SI ASÍ LO ESTIMAN PERTINENTE AUTORIZAR SU PROPUESTA.

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- YA CUENTA CON EL GRADO SOLO ES CUESTIÓN DE TERMINAR EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO Y SE PUEDA ANEXAR.

INTERVIENE EL LIC. MARIO ISRAEL GAVIÑA ASTUDILLO, COMISARIO PÚBLICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-¿ESTA COMO ESTUDIANTE?

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS - ESTA COMO ESTUDIANTE, PERO EN EL NIVEL DE DOCTORADO, EL NIVEL DE MAESTRÍA YA LO TIENE CUBIERTO, EL ÚNICO PUNTO ES COMO PRECISAMENTE CONTINUA SUS ESTUDIOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN QUE ES EL CIDHEM, EN LA MISMA ÁREA QUE ES HISTORIA DEL ARTE, MUCHO DE LOS PARTICIPANTES ESPERAN HASTA TERMINAR EL PROCESO PARA OBTENER LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, PERO ÉL ME COMENTÓ QUE SI CUENTA CON EL GRADO DE LA MAESTRÍA, SOLO ES NECESARIO HACER EL TRAMITE PARA PODERLO ANEXAR EL TÍTULO AL EXPEDIENTE.

INTERVIENE EL LIC. MARIO ISRAEL GAVIÑA ASTUDILLO, COMISARIO PÚBLICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- MAESTRO DÉJEME VER SI ENTENDÍ LO QUE COMENTÓ, EL ARQUITECTO ESTA ESTUDIANDO EN EL CIDHEM, ENTRÓ A ESTUDIAR LA MAESTRÍA EN ARTES, PERO AL TERMINAR LOS ESTUDIOS, CONTINUÓ CON LOS MISMOS, PARA PODER OBTENER EL GRADO DE DOCTOR, QUE ES LO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ESTUDIANDO, ¿ES ASÍ CORRECTO?

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- EXACTAMENTE ASÍ ES, SEGÚN LO QUE ME COMENTÓ EL ARQUITECTO, EN EL CIDHEM SE PERMITE ESTA FORMA DE ESTUDIO, QUE PERMITE AL ALUMNO TITULARSE O CONTINUAR ESTUDIANDO HASTA OBTENER UN GRADO SUPERIOR.

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE



### ACTA

### DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



LA H. JUNTA DE GOBIERNO. - LES PREGUNTO SI A SU CONSIDERACIÓN CON LO EXPRESADO POR EL RECTOR ¿QUEDÁ SUBSANADO EL REQUISITO DE MAESTRÍA?.

INTERVIENE EL LIC. MARIO ISRAEL GAVIÑA ASTUDILLO, COMISARIO PÚBLICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- PRIMERO QUIERO EXPRESAR MI FALTA DE CONOCIMIENTO EN LOS PROGRAMAS Y PLANES DE ESTUDIO CON LOS QUE CUENTA EL CIDHEM, PERO YO CONSIDERO QUE DE ACUERDO A LO EXPRESADO NO CUMPLE CON EL REQUISITO SEÑALADO EN EL ESTATUTO ORGÁNICO, QUE ES TENER EL GRADO DE MAESTRO, PORQUE SER ESTUDIANTE DE DOCTORADO NO TE DA EL GRADO DE MAESTRO.

INTERVIENE LA C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE CULTURA DE MORELOS.- EL DOCTORADO ES COMO UNA MAESTRÍA PRECISAMENTE, ES UN POSTGRADO CON UN NIVEL SUPERIOR AL MÍNIMO SOLICITADO POR LA NORMA.

INTERVIENE MTRO. ÓSCAR JESÚS ARENAS SILVA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.- EL GRADO DE MAESTRO SE OBTIENE UNA VEZ QUE SE PRESENTA EL EXAMEN Y ES APROBADO, NO SÉ SI EN ESTE CASO ASÍ VIENE EL ESTATUTO DEL CIDHEM, Y SEÑALE COMO FORMA DE TITULACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO QUE S EPUEDA CONTINUAR Y OBTENER EL GRADO DE DOCTORADO, EN ESE SENTIDO NO LO SE EFECTIVAMENTE, PERO EL GRADO SE OBTENDRÍA YA CONCLUIDO EL DOCTORADO NO ANTES, SI YA PRESENTÓ SU EXAMEN PROFESIONAL SU EXAMEN DE GRADO YA LO APROBÓ Y ESTO ES ÚNICAMENTE UN TRAMITE ADMINISTRATIVO YO CREO QUE CON UNA CONSTANCIA POR PARTE DEL CIDHEM SERÍA SUFICIENTE, PERO SI EL ESTATUTO DEL CIDHEM HACE MENCIÓN QUE PARA TITULARSE SE REQUIERE CRUZAR UN DOCTORADO OBTENDRÍA EL GRADO DE MAESTRO HASTA QUE CONCLUYA LOS GRADOS DE DOCTORADO, PERO CONCLUIDO LOS ESTUDIOS.

INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO - ME PARECE QUE ES MÁS O MENOS COMO USTED LO PLANTEA, EL ESTATUTO DEL CIDHEM PLANTEA LA POSIBILIDAD DE DETERMINAR LOS CRÉDITOS QUE FINALMENTE ESTÁN DETERMINADOS Y QUE PUEDAN INICIAR Y CON UN NÚMERO DETERMINADO CON UN NUMERO DEL DOCTORADO, PUEDE TENER ESE DOCUMENTO, EL PLANTEAMIENTO O PROPUESTA QUE USTED HACE ES QUE LO PUDIÉRAMOS TENER PARA LA SIGUIENTE REUNIÓN LE DEMOS EL VOTO DE CONFIANZA, A LA PROPUESTA DEL RECTOR, PARA EL NOMBRAMIENTO Y PODAMOS TENER EL DOCUMENTO QUE PUDIERA AVALAR, NO NECESARIA MENTE EL TITULO PERO ALGO QUE AVALE QUE YA OBTUVO EL GRADO DE MAESTRO, PODRÍA QUEDAR COMO LA PROPUESTA

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- DE ACUERDO ENTONCES, SERÍA HACER LA PROPUESTA DEL

.



### **ACTA**





EXPEDIENTE QUE ESTA CON EL COMPROMISO DE ACREDITAR QUE TIENE EL GRADO DE MAESTRO, EN UN TERMINO DE NO SE QUE TIEMPO, PUEDE SER EN LA SIGUIENTE JUNTA ORDINARIA DE GOBIERNO, QUE DE ACUERDO AL CALENDARIO QUE ESTÁN PRESENTANDO A NUESTRA CONSIDERACIÓN SERÍA LA SIGUIENTE SEMANA.

INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ESTO VA A DEPENDER DE CUÁNTO TIEMPO TARDE EN CONTESTAR EL CIDHEM, NO SABEMOS CUALES SON SUS TIEMPOS GARANTÍA QUE TIENE PARA DAR RESPUESTA A ESTE TIPO DE SOLICITUDES.

INTERVIENE MTRO. ÓSCAR JESÚS ARENAS SILVA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.- SI LA SIGUIENTE JUNTA POR LÓ QUE VEO, YA NO TENDRÍA TIEMPO, LES PROPONGO SE VEA EN LA SIGUIENTE JUNTA QUE ES EL 29 DE AGOSTO, SE APRUEBA Y YA EN SU MOMENTO NO ACREDITA SE REVOCA EL ACUERDO.

INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARÍO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- SI, PODRÍA SER LA PRESENTACIÓN EN AGOSTO.

INTERVIENE MTRO. ÓSCAR JESÚS ARENAS SILVA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN - LA JUNTA DIRECTIVA ESTÁ APROBANDO EN FUNCIÓN A LO QUE SEÑALA LA NORMA, A NOSOTROS NOS PRESENTAN UN CURRICULUM, NO ME ENTREGAN LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN, ESO SE PRESENTARÁ EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO, Y SE DARÁ LA ALTA COMO SECRETARIO ACADÉMICO SI PRESENTA TODO LOS DOCUMENTOS.

INTERVIENE EL LIC. MARIO ISRAEL GAVIÑA ASTUDILLO, COMISARIO PÚBLICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- YO SOLO QUIERO RECORDARLES QUE SI NO SE TIENEN LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA AUTORIZAR ALGO, LO PROCEDENTE ES DEJAR PENDIENTE LA AUTORIZACIÓN A LA SIGUIENTE SESIÓN EN LA QUE SE PRESENTEN TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE LES PERMITA ESTAR EN POSIBILIDAD DE APROBAR LOS PUNTOS QUE LES PRESENTAN.

INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARÍO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- LO DEJARÍAMOS PARA EL ANÁLISIS DE LA SESIÓN DE AGOSTO ESA SERÍA MI PROPUESTA.

INTERVIENE MTRO. ÓSCAR JESÚS ARENAS SILVA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.- UN MENSAJE PARA PRÓXIMAS PROPUESTAS, YO ENTIENDO QUE CADA QUIEN TIENE SU SENTIDO DE PRESENTAR SU CURRICULUM, PERO SI SERÍA CONVENIENTE QUE EL CURRICULUM SE PRESENTARA EN FUNCIÓN DE LO QUE SEÑALA EL ESTATUTO ORGÁNIÇO DE LOS REQUISITOS.







GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

Dedicado a ti

### CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES **DEL ESTADO DE MORELOS**

### ACTA

### DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARÍO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- MUY BIEN TOMAMOS NOTA Y SE DEJA EN EL ACTA.

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- DE ACUERDO CON ESTAS PRECISIONES CONSULTO A USTEDES SI SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN.

INTERVIENE EL LIC. MARIO ISRAEL GAVIÑA ASTUDILLO COMISARIO PÚBLICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- ¿EN QUÉ SENTIDO SE DARÍA LA DESIGNACIÓN?.

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- LA DESIGNACIÓN SERIA CON LOS TÉRMINOS DE LA DOCUMENTACIÓN Y AL PRESENTARLA DARÍAMOS POR TERMINADO EL REQUISITO QUE USTED COMENTABA.

INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- EN AGOSTO TENDRÍAMOS EN ESTA MISMA REUNIÓN LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO.

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PODRÍA SER EN EL ACUERDO LA DESIGNACIÓN Y FINALMENTE QUE VA A REMITIR LA DOCUMENTACIÓN.

INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PODRÍA SER EN UN TÉRMINO RAZONABLE Y EN LA DE AGOSTO.

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- EN CONSECUENCIA CONSULTO A USTEDES SI SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL SEÑOR ARTURO VÁZQUEZ NAVARRETE COMO SECRETARIO ACADÉMICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, LOS QUE ESTE POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

> CMAEM/A-2/SE15A/19-06-12 QUINTO PUNTO











### **ACTA**





PRESENTACIÓN Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO ACADÉMICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, APRUEBAN LA DESIGNACIÓN DEL ARQUITECTO VÁZQUEZ NAVARRETE ARTURO, PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO ACADÉMICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, A PARTIR DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO, DEBIENDO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS DE ACUERDOS A LO PREVISTO POR EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL CMAEM.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA A DIVERSAS NORMATIVIDAD DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA A DIVERSAS NORMATIVIDAD DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO SU AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", PARA LO CUAL SOLICITO LA PARTICIPACIÓN DEL MAESTRO JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA A EFECTO DE QUE DESARROLLE EL PUNTO.

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS. ESTA NORMATIVIDAD YA SE HABÍA PRESENTADO EN SU MOMENTO PERO SIGUIENDO EL PROCESO, HABÍA QUE PASAR A CONSEJERÍA JURÍDICA, SE LE HICIERON ALGUNAS OBSERVACIONES, ESAS OBSERVACIONES YA FUERON INCLUIDAS EN ESTE DOCUMENTO, DENTRO DE ESTAS UNA FUE QUE NO ERA NECESARIO SER AUTORIZADO POR EL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO, SINO ÚNICAMENTE POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, POR LO CUAL ES QUE SE ESTA PASANDO A SU AUTORIZACIÓN TANTO DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS POR SUGERENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, COMO DE LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL.

INTERVIENE MTRO. ÓSCAR JESÚS ARENAS SILVA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.- QUE NORMATIVIDADES SON, YO SE QUE VIENEN EN EL DISCO, PERO COMO SE TRATÓ DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, A MI ME FUE ENTREGADA LA CARPETA HACE DOS HORAS, YO NO TUVE OPORTUNIDAD DE REVISARLO, YO VENGO EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE FINANZAS, LA CARPETA LLEGO AYER YO NO TUVE OPORTUNIDAD DE REVISAR QUE NORMATIVIDADES SON, CUANDO MENOS ME GUSTARÍA





#### ACTA





SABER CUALES SON Y EN QUE CONSISTEN LAS CORRECCIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA.

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI ME PERMITEN, LE PIDO A LA LICENCIADA DIANA BELEM SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTORA JURÍDICA DEL ORGANISMO, NOS HAGA EL FAVOR DE RESPONDER LOS CUESTIONAMIENTOS SEÑALADOS POR EL MAESTRO ARENAS.

INTERVIENE LA LIC. DIANA BELEM SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTORA JURÍDICA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI EN EL ORDEN DEL DÍA NO SE ANOTÓ EL NOMBRE DE TODOS LOS REGLAMENTOS POR BREVEDAD, PERO EN EL ACUERDO SE SEÑALARAN TODAS Y CADA UNA DE ESTAS NORMAS.

INTERVIENE MTRO. ÓSCAR JESÚS ARENAS SILVA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.- SI PERO NOS PUEDE HACER EL FAVOR DE DECIRNOS CUALES SON POR FAVOR.

INTERVIENE LA LIC. DIANA BELEM SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTORA JURÍDICA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- CLARO DOY LECTURA A LAS MISMAS, 1.LINEAMIENTO DE CONTROL INTERNO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CMAEM, 2. REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL CMAEM, 3- REGLAMENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CMAEM, 4. REGLAMENTO DE SELECCIÓN, INGRESO, PERMANENCIA, EGRESO, TARIFAS Y CUOTAS DE LOS ALUMNOS DEL CMAEM, 5. REGLAMENTO DE TÍTULOS DEL CMAEM, Y 6. REGLAMENTO DEL SERVICIO SOCIAL DEL CMAEM.

INTERVIENE MTRO. ÓSCAR JESÚS ARENAS SILVA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINÁNZAS Y PLANEACIÓN.- YO LES PREGUNTARÍA AQUÍ ESAS MODIFICACIONES QUE OBSERVÓ LA CONSEJERÍA JURÍDICA, QUE DIFERENCIA EXISTE ENTRE LO QUE APROBAMOS, Y LO QUE HOY NOS PRESENTAN YA CON LOS CAMBIOS SEÑALADOS POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA

INTERVIENE LA LIC. DIANA BELÉM SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTORA JURÍDICA DEL CMAEMEN EL AÑO 2010, POSTERIOR A LA AUTORIZACIÓN QUE EN ESE MOMENTO REALIZARON, SE ENVIÓ ESTA NORMATIVIDAD A CONSEJERÍA JURÍDICA Y A TRAVÉS DEL TIEMPO SE FUERON HACIENDO DIVERSAS MODIFICACIONES, EN CUANTO A LA FUNCIÓN DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, ES DECIR CUANDO SE ENVIARON SE ACABABA DE DESCENTRALIZAR EL ORGANISMO, COMO HA IDO AVANZANDO LA FUNCIÓN OBVIAMENTE SE HAN PRESENTADO VARIAS SITUACIONES, COMO LO ES LA FORMA EN COMO SE EXPIDEN LOS DOCUMENTOS, COMO VAN LAS CUOTAS, COMO INGRESAN LOS ALUMNOS, EN QUÉ FECHA SE HACEN, ESTE HA SIDO UN AÑO EN EL CUAL HEMOS IDO APRENDIENDO DEL FUNCIONAMIENTO PRACTICO Y REAL, ENTONCES SON MUCHOS CASOS QUE SE FUERON INSERTANDO Y PLATICANDO CON LA CONSEJERÍA, Y

M



### **ACTA**





QUE SE INTEGRARON SUS SUGERENCIAS, LAS CUALES SON PRINCIPALMENTE BASADAS EN REDACCIÓN, Y ESTRUCTURA, ELLOS SE BASARON MUCHO EN LA ESTRUCTURA DE LOS REGLAMENTOS Y EN LA MANERA EN COMO DEBEMOS REDACTAR ALGUNAS CUESTIONES PARA QUE ESTUVIERA MEJOR NUESTRA NORMATIVIDAD, PERO MUCHAS CUESTIONES SON LAS QUE ESTUVIMOS PLATICANDO CON LA LICENCIADA DULCE FREGOSO, QUE ES LA DE NORMATIVIDAD DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.

INTERVIENE MTRO. ÓSCAR JESÚS ARENAS SILVA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.- NO SÉ, SI INDEPENDIENTEMENTE DE LA APROBACIÓN, SE DEBA DICTAR QUE PUDIERAN HACER LLEGAR EL COMPARATIVO DE CÓMO SE MANDO Y CUAL ES LA DIFERENCIA DE LA QUE AUTORIZAMOS, Y COMO QUEDO; ESO NOS AYUDARÍA MUCHO, YO LAMENTO MUCHO QUE ESTE TIPO DE ACUERDOS SE AMPLÍEN EN SESIONES EXTRAORDINARIAS QUE NO DEBIERAN PRESENTARNOS, DEBÍA SER EN SESIONES ORDINARIAS DONDE SI HAY TIEMPO DE HACER ALGUNA REVISIÓN, ES MUY IMPORTANTE ESTO, APARTE DE INCLUIR EL SOPORTE DEL ÁREA.

INTERVIENE EL LIC. MARIO ISRAEL GAVIÑA ASTUDILLO, COMISARIO PÚBLICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- DE HECHO ESTE PUNTO ESTABA PLANTEADO PARA VERSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DÉCIMA SÉPTIMA, QUE FUE SUSPENDIDA DEBIDO A LA RENUNCIA DE LA ANTERIOR RECTORA AL CARGO, ASÍ QUE SE REPROGRAMO PARA LA SESIÓN ORDINARÍA DÉCIMA OCTAVA, QUE ORIGINALMENTE ESTABA CALENDARIZADA PARA DESARROLLARSE EL DÍA DE MAÑANA, PERO QUE POR LAS RAZONES QUE SEGURAMENTE NOS DIRÁN EN EL SIGUIENTE PUNTO DECIDIERON CAMBIAR LA FECHA DE ESTA SESIÓN PARA LA SIGUIENTE SEMANA Y POR ESO PRESENTAN A SU AUTORIZACIÓN LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIA DEL 2012, PERO DERIVADO DE QUE EL DÍA JUEVES SE LES VENCE UN OBSERVACIÓN QUE SEÑALA QUE LLEVAN YA CASI DOS AÑOS DESDE LA AUTORIZACIÓN DE ESTA REGLAMENTACIÓN Y SIGUE PENDIENTE SU PUBLICACIÓN, Y ES POR ESA RAZÓN QUE DECIDIERON PRESENTAR LA REGLAMENTACIÓN EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, AHORA BIEN MAESTRO, POR LA RAZÓN QUE SEÑALA ES QUE LE COMENTE AL ORGANISMO QUE SI IBAN A PRESENTARLA EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA POR RESPETO A USTEDES SE LES ENVIARÁ LA CONVOCATORIA DESDE EL DÍA JUEVES PARA QUE CON EL FIN DE SEMANA TUVIERAN UN POCO MÁS DE TIEMPO PARA PODER LEER LOS REGLAMENTOS, Y TENGO ENTENDIDO QUE ASÍ FUE, PERO QUE A ALGUNOS SE LAS ENTREGARON EL VIERNES, DE HECHO QUIERO COMENTARLES QUE A PARTE DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERÍA TAMBIÉN SE ENCUENTRAN ALGUNAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA COMISARÍA PÚBLICA.

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SEGÚN LO QUE YO ENTIENDO DEL DOCUMENTO ORIGINAL LOS CAMBIOS NO SON DE FONDO, SINO MAS BIEN PALABRAS DE FORMA, PERO NADA DE FONDO.



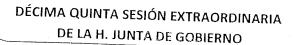






### CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS

### **ACTA**





INTERVIENE MTRO. ÓSCAR JESÚS ARENAS SILVA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.- YO FIRMO ESA ACTA, YO QUISIERA ESTAR SEGURO DE QUE LOS CAMBIOS SUSTANCIALES SE HICIERON NORMALMENTE, PERDÓN QUE ESTE ASÍ PERO NO ES NORMAL QUE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE PRETENDA ACORDAR Y APROBAR REGLAMENTACIÓN QUE REQUIERE DE UNA PREMOCIÓN MÁS DETALLADA, CUANDO MENOS COMPARATIVA, YO POR ESO PEDIRÍA SI TENERLO PARA GUARDAR LOS CAMBIOS EN LA CARPETA.

INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- YO ESTARÍA DE ACUERDO QUE PUDIÉRAMOS PONER EN LO QUE SE VA A APROBAR EN LA SIGUIENTE, SI ESTÁN DE ACUERDOS TODOS PARA POSPONER EL PUNTO PARA LA SESIÓN DEL DÍA 29 DE JUNIO.

INTERVIENE MTRO. ÓSCAR JESÚS ARENAS SILVA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.- AUNQUE ESTO LES ORIGINARÍA UN PROBLEMA, QUE CUENTAN CON UNA OBSERVACIÓN QUE SE LES VENCE ESTE JUEVES.

INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PERO QUE PASARÍA SI NO SE APRUEBA.

INTERVIENE EL LIC. MARIO ISRAEL GAVIÑA ASTUDILLO, COMISARIO PÚBLICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI NO SE APRUEBA NO SOLVENTAN Y LES INICIÓ UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO A QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, PERO ES DIFERENTE DEJARLO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN A NO APROBARLO, SI SE DA EL PRIMER CASO, EL ORGANISMO ME CONTESTARÁ EN TIEMPO SEÑALANDO LO QUE USTEDES MANIFESTARON EN ESTA SESIÓN Y YO EN SU CASO LO DEJARÍA A SEGUIMIENTO PORQUE SE QUE NO FUE POR RAZONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, SINO POR CAUSAS EXTERNAS, ES DECIR PORQUE ESTA JUNTA DE GOBIERNO (SOLICITÓ DEJAR EL PUNTO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.

INTERVIENE MTRO. ÓSCAR JESÚS ARENAS SILVA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.- YO CREO QUE EL ACUERDO LO DEJEMOS PARA LA SIGUIENTE, ASÍ NOS DA OPORTUNIDAD DE LEERLOS PORQUE SI YA HUBO CAMBIOS DE LA CONSEJERÍA Y DEL COMISARIO, NO PASA NADA DE HECHO EL ESTÁ DANDO LA ALTERNATIVA QUE ES REVISARLO MIENTRAS Y YA EN LA SIGUIENTE SE VOTA.

INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ES CORRECTO LO QUE DICES SI ELLOS TENÍAN LA PREMURA PERO SI LA CONTRALORÍA NOS ESTA AYUDANDO, YO ME IRÍA POR ESA SITUACIÓN PARA QUE LO PONGAMOS EN LA SESIÓN DEL 29 DE AGOSTO.

R



### **ACTA**





INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- EN ESE CASO, SE TENDRÍA POR PRESENTADAS LAS MODIFICACIONES HECHAS A LOS REGLAMENTOS Y EL ACUERDO SERÍA NO APROBADA POR LAS RAZONES AQUÍ EXPUESTAS.

#### CMAEM/A-4/SE15A/19-06-12 **SEXTO PUNTO**

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA A DIVERSAS NORMATIVIDAD DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DETERMINAN QUEDAR DE CONOCIMIENTO DE LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA, REALIZADA A DIVERSAS NORMATIVIDAD DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, SIENDO LA SIGUIENTE:

- 1.LINEAMIENTO DE CONTROL INTERNO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES
- 2. REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE **MORELOS**
- 3- REGLAMENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS
- 4. REGLAMENTO DE SELECCIÓN, INGRESO, PERMANENCIA, EGRESO, TARIFAS Y CUOTAS DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS
- 5. REGLAMENTO DE TÍTULOS DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS
- 6. REGLAMENTO DEL SERVICIO SOCIAL DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS

ASÍ MISMO, QUEDA PENDIENTE PARA AUTORIZACIÓN Y SOLICITANDO SEA ENVIADA EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DECIMA OCTAVA ORDINARIA EL COMPARATIVO DE LOS CAMBIOS REALIZADOS A DICHA NORMATIVIDAD.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.









### ACTA





SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO AUTORIZADO DE SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO 2012, DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- VAMOS A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO AUTORIZADO DE SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO 2012, DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE IGUAL FORMA SEDO LA PALABRA AL MAESTRO JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, PARA QUE DESARROLLE EL PUNTO. 2.1 X提供

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- COMO HACE UN MOMENTO COMENTABA EL COMISARIO PÚBLICO, LA SESIÓN ORDINARÍA DÉCIMA OCTAVA ESTABA CALENDARIZADA PARA REALIZARSE EL DÍA DE MAÑANA, SIN EMBARGO POR LA FALTA DE RECTOR, SE TOMÓ LA DECISIÓN DE POSPONERLA AL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO, TODAS LAS DEMÁS QUEDARAN SIN MODIFICACIÓN, COMO YA ESTABAN APROBADAS EN EL CALENDARIO ORIGINAL..

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO. - OK, ESTA ES LA ÚNICA FECHA QUE CAMBIARIA

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI, ESA ES LA ÚNICA QUE CAMBIARÍA, QUE REITERO ORIGINALMENTE ESTABA PARA EL DÍA DE MAÑANA.

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE L LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- LO QUE NOS IMPORTA ES SESIONAR, BUENO LO DEJARÍA A SU CONSIDERACIÓN SI NADIE TIENE ALGÚN COMENTARIO, QUIENES ESTÁN DE ACUERDO EN APROBARLO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

### CMAEM/A-5/SE15A/19-06-12 SÉPTIMO PUNTO

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO AUTORIZADO DE SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO 2012, DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, AUTORIZAN DE LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS QUE CREA EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, DOCUMENTO, QUE SE AGREGA AL PRESENTE COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.





### **ACTA**





SOMETIDO A VOTACIÓN, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

### OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

INTERVIENE EL DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA, HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE ESTA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE LE SOLICITO CLAUSURE LA MISMA. Y DESEARLE AL MAESTRO JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, EL MEJOR DE LOS ÉXITOS EN SU NUEVO ENCARGO, A NOMBRE DEL SEÑOR GOBERNADOR QUE ME A PEDIDO QUE LE ENTREGUE COMO YA FUE HECHO EN LA MISMA SESIÓN.

INTERVIENE EL LIC. RAÚL ISRÁEL HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- SI NADIE TIENE MÁS QUE DECIR, Y HABIENDO SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE, GRACIAS A TODOS POR SU PUNTUAL ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN.



RU

